

Ana Cecilia Salvatierra Chávez

Titular de la Unidad de Transparencia

Municipio de Valle de Juárez, Jalisco.

Presente:

Por medio del presente hago de su conocimiento, que la información solicitada, establecida en el **Artículo 8, Fracción V, Inciso B) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:** Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados, hacemos de su conocimiento que, en referencia al mes de ENERO del 2023, la información se encuentra siendo procesada por el área de Dirección General y Recursos Financieros de este Organismo Publico Descentralizado, misma que será entregada a la unidad de Transparencia, para su debida publicación en el portal.

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Juan Camilo Carlón Martin

Director General del Sistema DIF municipal Valle de Juárez, Jalisco.

